



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 500 - 2022

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR

Chachapoyas, **15 NOV. 2022**

VISTO:

La RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 433-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 06 de octubre del 2020, MEMORANDUM N° 943-2022-G.R.AMAZONAS/GR de fecha 14 de noviembre del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo estipula los artículos 191° y 192° de la constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 433-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 06 de octubre del 2020, resuelve en su artículo **segundo**; designar a partir del 07 de octubre del 2020, al Ing. Industrial Raúl Gutiérrez Hidalgo, en el cargo público de confianza como Gerente General Regional del Gobierno Regional de Amazonas, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057- Régimen Especial de Contrataciones Administrativa, CAS- Confianza;

Que, con MEMORANDUM N° 943-2022-G.R.AMAZONAS/GR de fecha 14 de noviembre del 2022, el Gobernador Regional de Amazonas, dispone a la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Amazonas, cambie la modalidad de pago al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Amazonas, de Decreto Legislativo N° 1057-Régimen Especial de Contrataciones Administrativa, CAS-Confianza a Fondo de Apoyo Gerencial del Sector Público (FAG).

Que, en uso de las facultades conferidas a este despacho, conforme el Artículo 21° de la Ley N° 27867, modificada con Ley N° 27902, y contando con el Visto Bueno de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: MODIFICAR con EFICACIA ANTICIPADA al 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022 la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 433-2020 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR de fecha 06 de octubre del 2020, que designó al INGENIERO INDUSTRIAL - RAÚL GUTIÉRREZ HIDALGO, en el cargo público de confianza como GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS, bajo los alcances del DECRETO LEGISLATIVO N° 1057- RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVA, CAS- CONFIANZA, quedando integrada de la siguiente manera: LA DESIGNACIÓN del INGENIERO INDUSTRIAL - RAÚL GUTIÉRREZ HIDALGO, en el cargo público de confianza como GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS, correspondiendo para efectos de pago de remuneraciones mediante el FONDO DE APOYO GERENCIAL DEL SECTOR PÚBLICO (FAG).

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la remuneración del designado sea bajo la modalidad de FONDO DE APOYO GERENCIAL DEL SECTOR PÚBLICO (FAG), a partir del 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo a las Instancias Internas del Gobierno Regional Amazonas, a la Oficina de Recursos Humanos y al interesado con las formalidades de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
Ing. OSCAR RAMIRO ALTAMIRANO QUISPE
GOBERNADOR REGIONAL